| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 50.940.073 | CONTRATO No. | 681 - 2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 de Junio 2020 ) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial. | Se promovió y garantizó la atención de 13 Participantes del Proceso de Reintegración, a través de atenciones por medio de llamadas telefónicas de acuerdo a los lineamientos dados bajo el memorando 20-004535 en relación a la pandemia COVID- 19 donde se realiza orientaciones en relación a las actividades consignadas en los acuerdos de su plan de trabajo para el mes de mayo 2020 y a 9 de ellos se les registró actividad familiar en la que se relacionó a un miembro de su núcleo familiar (Las actividades se registraron en planilla psicosocial con el código en relación al plan de trabajo ) garantizando el acompañamiento psicosocial del 100% de la población asignada; Se desagrega el total de atención de acuerdo a su ruta:<br><br>* Justicia y Paz: Seis ( 6 ) PPR - E<br><br>* Fase de Estabilización: Cuatro ( 4 ) PPR<br><br>* Ruta Regular de Reintegración : Dos ( 3 ) PPR |
| 2.. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad. | * ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD: Se aplicó 1 encuesta de empleabilidad correspondiente a las Personas en Proceso de Reintegración Diego Andrés Serrano Bravo.<br><br>* EVALUACION PDT: Se realizó un ( 1 ) evaluación de plan de trabajo correspondiente a la persona en proceso de reintegración Jose Abel Ballena Garcia.<br><br>* CENSO DE FAMILIA: Se realizó la actualización de un ( 1 ) censo de familia correspondiente a la PPR Diego Andrés Serrano Bravo.<br><br>* LINEA BASE: Se realizó una (1 ) línea base correspondiente a la PPR Diego Andrés Serrano Bravo.<br><br>* Encuesta TICS: Se aplicaron 13 encuestas. |
| 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Se formuló y concertó los siguientes PDT:<br><br>* PDT fase de elaboración: Dos ( 2 ) PDT<br><br>* PDT en ejecución: Diez (9 ) PDT<br><br>* PDT Evaluado: Uno ( 2 )<br><br>* Acuerdos PDT: Se registra cumplimiento en ARPA de 25 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo del mes de junio. |
| 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Se realizó seguimiento y se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes así:<br><br>* Acuerdos PDT: 9 PDT correspondiente a 25 acuerdos de las PPR Luis Evelio Sánchez, Henry Gomez Suescun, Luis Adelfo Rozo, Osmar Antonio Sanchez, Albeiro Valderrama Machado, John Jimmy Perez Ortiz, Mauricio Espinosa Bedoya, Nestor Javier Alvarez Diaz, Luis Eliazar Vargas y Mario Danilo Guerrero Soto.<br><br>* Plan de trabajo en elaboración: Tres ( 2 ) PDT que se encontraban en estado de elaboración durante el mes de junio por tal motivo no tenían acuerdos programados correspondientes a las PPR Diego Andrés Serrano Bravo , Yolanda Rueda Quintero, se resalta que para la ultima semana del mes de mayo el PDT de la PPR Mario Danilo Guerrero Soto paso a estado en ejecución. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 50.940.073 | CONTRATO No. | 681 - 2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 de Junio 2020 ) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 5, Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. | Se gestionó con la Fundación educativa y técnica hacia el proceso industrial - FUNDETEC, las asistencia de los siguientes técnicos:<br><br>* Técnico laboral en seguridad ocupacional: 2 PPR -E (Albeiro Valderrama Machado, John Jimmy Perez)<br><br>* Técnico laboral por competencias en saneamiento ambiental: 1PPR - E ( Henry Gomez Suescun)<br><br>* Técnico laboral por competencias en asistencia integral a la primera infancia: 1 PPR -E (Néstor Javier Alvarez)<br><br>* Se realizo sensibilización y socialización de las ofertas de la Universidad Manuela Beltrán a los 6 seis PPR asignados de ruta regular Especial .<br><br>* se realizo llamada telefónica a un líder y presidente de la junta de acción comunal del barrio asentamiento la fortaleza con el fin de suministrar información para adelantar los documentos de la estrategia comunitaria.<br><br>* Se realizo llamada telefónica con la coordinadora de la fundación Nueva vida del asentamiento la fortaleza con el fin de socializar los resultados obtenidos del diagnóstico participativo aplicado en la comunidad. |
| 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | En apoyo a los profesionales de reincorporación se realizó un ( 1 ) proyecto productivo a la PER Darío Amaya " Cría de pollos" el cual se terminó y se encuentra a la espera que la profesional productiva lo apruebe para enviar a nivel central. |
| 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | * Se registro en SIR aprobado de curso de FPT de las PPR Luis Eliazar Vargas Lázaro, y Adres Sierra.<br><br>* Se registró en SIR máximo nivel académico de la PPR Luis Eliazar Vargas Lázaro. |
| 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | *Se realizo el diligenciamiento y envió del formato IR-F-84 diagnóstico participativo con la información recolectada de las entrevistas anteriormente aplicadas a los líderes comunitarios del asentamiento la fortaleza.<br><br>* se realizo el envió de las 06 fichas de planeación diagnóstica como evidencias de la aplicación realizada como herramienta para construir el formato IR-F-84 de la estrategia comunitaria a desarrollar.<br><br>* se realizo socialización por medio virtual de los datos arrojados en el diagnóstico participativo con la coordinadora de la fundación NUEVA VIDA del asentamiento la Fortaleza. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 50.940.073 | CONTRATO No. | 681 - 2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 de Junio 2020 ) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | En el transcurso del presente mes, se participo en los espacios de trabajo establecidos de la siguiente manera :<br>* El día 3 de Junio participe de la video conferencia de socialización de procesos comunitarios dirigida por Mack Ruiz .<br><br>*El día 4 de Junio participe de la video conferencia de socialización métodos operativos 2020, de formación para el trabajo y formación académica dirigida por el asesor de ruta de reintegración.<br><br>* El día 09 de Junio participe de la video conferencia de flujo de procesos.<br><br>*El día 12 de junio participe de la estrategia del cuidado al cuidador. " Mis emociones" dirigida por la profesional Marianella Cárdenas.<br><br>* El día 18 de junio realicé capacitación al equipo de la ARN Norte de Santander, en relación a la estrategia del cuidado al cuidador, "salud mental".<br><br>* El día 19 de Junio participe de la video conferencia dirigida por el asesor de ruta con el fin de realizar seguimiento a los productos a entregar en el mes del equipo de reintegración.<br><br>*El día 25 de junio participe del ciclo de taller de salud mental dirigida por el profesional clínico.<br><br>* El día jueves 23 de junio participé en la reunión de COMPENSAR para revisar todo el tema de pensiones.<br><br>* El día 30 de junio participe de la video conferencia dirigida por el coordinador del GT en donde se lleva a cabo el comité mensual. |
| 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | * Se envió informe de honorarios al asesor de ruta correspondiente al mes de junio 2020.<br><br>* Se envió al asesor de ruta los cronograma de actividades correspondientes al mes de junio del 2020.<br><br>* Se envió en los tiempos requeridos al profesional de seguimiento y asesor de ruta la base de atención con la programación y ejecución semanal del mes de junio.<br><br>*Se envían 11 planillas de asistencia del mes de junio con atención individual y atención familiar realizadas por medios virtuales.<br><br>*Se realizo envió de planillas de asistencia de F.A correspondientes al mes de junio.<br><br>*Se diligencio base de medidas de apoyo que puedan beneficiar a las PPR.<br><br>*Se diligencio base de atención a la población del GT a solicitud de la dirección general.<br><br>*Se realizo cargue de máximo nivel de formación académica y se tramito la creación de un curso de FPT, cargando el certificado, para dar cumplimiento al plan de control de los métodos de operación.<br><br>*Se diligencio base de datos personales para protocolo de la alcaldía |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 50.940.073 | CONTRATO No. | 681 - 2020 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 de Junio 2020 ) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

| | |
|---|---|
| 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se registro oportunamente en el SIR - ARPA los siguiente:<br><br>*Se registró el cargue en ARPA de 25 acuerdos.<br><br>*El 1 de junio se registró en SIR 1 informe de Justicia y Paz correspondiente al mes de mayo 2020.<br><br>* ASISTENCIA PSICOSOCIAL: se reportan 11 planillas de ruta regular de reintegración y ruta especial.<br><br>*ASISTENCIA F.A: se reportan planillas de F.A del proceso de reintegración.<br><br>*Se registró en ARPA de 13 instrumentos TICS<br><br>* Se registró en ARPA una( 1 ) línea base<br><br>*Se registra y adjunta en SIR 5 certificados de máximo nivel de F.A<br><br>*Se registra y adjunta en SIR 2 certificado de un curso auto gestionado de FPT.<br><br>*Se registra en ARPA evaluación de 1 plan de trabajo ruta regular.<br><br>* Se registra en SIR proveedor de proyecto productivo de Aves de Corral. |
| 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | * Se gestionó con la Fundación Educativa y Técnica Hacia el Proceso Industrial - FUNDETEC, las asistencia de 5 PPR, que se encuentra realizando Técnico Laboral en Seguridad, Técnico por Competencias en Saneamiento Ambiental, Técnico Laboral en Auxiliar en Manejo Ambiental, Técnico en Mercadeo y Venta.<br><br>* Se recolectan los documentos del mes de mayo de acuerdo a los procedimientos de gestión documental y se da espera para la entrega de dichos documentos cuando se restablezca las medidas por contingencia del COVID-19. |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | *Se realizo apoyo a la formulación y creación de dos ( 1 ) proyectos productivos individuales de reincorporación.<br><br>*Se realizo cargue de evidencias de atención virtual en la carpeta compartida.<br><br>* Se realizó apoyo a profesional de salud realizando capacitación para el equipo de GT Norte de Santander en tema concerniente a salud mental y emociones.<br><br>*Se brindo apoyo a la profesional jurídica con el diligenciamiento de tres formatos para remisión de caso a la UNP para tramitar caso de riesgo de la PPR Luis Evelio Sanchez, Jose Abel Ballena y Osmar Antonio Sanchez. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el periodo que cubre el informe se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión, se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato y se dio cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y protección de datos personales y confidencialidad de la información. |

**AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

**Fecha VoBo:**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"